

**CONDICIONES DE ARRANQUE EN LINEA DE PRODUCCION
PARA LOS COMPRESORES COPELAWELD PSC**

Los compresores Copelaweld equipados con motores de fase bipartida con capacitor permanente (PSC) están garantizados para arrancar durante pruebas de arranque en la línea de producción del fabricante bajo las siguientes condiciones. Esta garantía cubre sólo el reemplazo de rechazos de línea, y no debe implicarse o extenderse en modo alguno para cubrir instalaciones de campo. Las siguientes condiciones no pretenden especificar los procedimientos mínimos de línea de producción, sino que representan las condiciones de la garantía Copeland que deben cumplirse antes del rechazo final de un compresor por falla en satisfacer los requerimientos para arranque de bajo voltaje. Copeland no asumirá ninguna responsabilidad por el costo de mano de obra para cambiar los compresores, o el costo de mano de obra o materiales requeridos para agregar cualquier componente eléctrico.

1. Deben utilizarse los componentes eléctricos Copeland especificados.
2. Debe utilizarse la carga de aceite Copeland especificada o una carga de aceite aprobada por Copeland Application Engineering Department.
3. El compresor en unidades paquete debe ser probado como parte de un ciclo completo de refrigeración. La unidad debe utilizar tubos capilares, orificios o válvulas de expansión igualadoras.
4. Las unidades condensadoras deben probarse sin un evaporador mediante un circuito de derivación aprobado con un reductor, siempre

y cuando se satisfaga cualquier otra condición especificada.

5. El compresor debe operarse en la unidad durante un periodo mínimo de 20 minutos antes de hacer la prueba de arranque en bajo voltaje.
6. Las presiones en los lados de presión alta y baja del sistema deben igualarse a una presión que no exceda de 170 psig.
7. El voltaje de arranque debe aplicarse por un mínimo de seis (6) segundos antes de hacer un rechazo por falla de arranque. Si ocurre un golpe de sobrecarga en menos de seis (6) segundos, deberá permitirse que el protector de sobrecarga se restablezca, repitiendo la prueba de arranque hasta un total de tres veces antes de hacer un rechazo por falla de arranque.
8. El voltaje mínimo de prueba **en las terminales del compresor** para los motocompresores de 60 ciclos durante el periodo de arranque, después de que el motor es energizado, debe ser como sigue:

DETERMINACION DEL VALOR DE VOLTAJE NOMINAL	VOLTAJE MINIMO DE PRUEBA DE ARRANQUE
115	97
208	177
208/230	197
230	197